

AMAYA & AMAYA
COMERCIAL E INDUSTRIAL CIA. LTDA.

IMPORTADORES DE SUMINISTROS
PARA INDUSTRIAS

Casilla de Correos N° 1071

Dirección Telefónica: AMAYA

Teléfono: N° 514-716

Calle Clemente Ballón N° 654-A

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 10 de Marzo de 1998

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"AMAYA & AMAYA" COMERCIAL E
INDUSTRIAL CIA. LTDA.

Según lo dispuesto en el Artículo No.321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de "AMAYA & AMAYA" Comercial e Industrial Cia. Ltda. he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1997, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

El examen se realizó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener certeza razonable sobre las cantidades presentadas en los estados financieros.

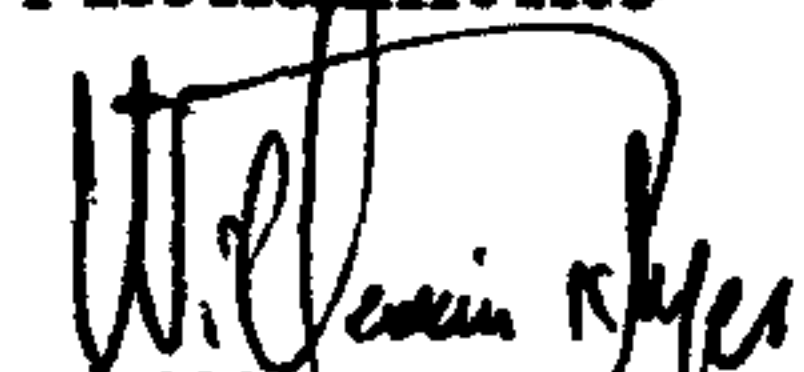
Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, el libro talonario y el libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente, todos los comprobantes de respaldo como los libros son preparados y conservados como dispone la Ley vigente.

He probado y examinado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Cia. de acuerdo con las medidas que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad. Las relaciones indican que los estados financieros son confiables, generalmente aceptados en el Ecuador.

La junta General de Accionistas se realizó con las disposiciones societarias vigentes, los expedientes de la Junta General de Accionistas se conservan de acuerdo con la Ley. En mi opinión doy fé que los Estados financieros de Amaya & Amaya Comercial e Industrial Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 1997, están de acuerdo con las normas generalmente aceptadas en el Ecuador y por la Superintendencia de Compañías.

14 ABR. 1998

Atentamente



~~William Reyes Zambrano~~

Comisario Principal

Contador Federado

17193

